UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 10 MAYO 2006

V I S T O:

La Nota Nº 241/06 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que los docentes Guillermo CLIFTON y Ariela CESA realizarán una salida de campo entre los días 17 al 22 de Mayo del corriente año al campo experimental Potrok Aike con los alumnos de la cátedra Producción Bovina pertenecientes a 4º año de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables;

QUE ha tomado la intervención de su competencia el Sr. Jefe de Administración informando que se debe afectar el vehículo Mercedes Benz Sprinter;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º .- AUTORIZAR a los alumnos de 4º año de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con los docentes Guillermo CLIFTON y Ariela CESA al campo experimental Potrok Aike, los días 17 al 22 de Mayo del corriente año, respectivamente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. Nº	Fecha de Nacimiento
Sabrina LEWIS	32.087.033	10/07/86
Silvia Fernanda VILLAGRA	29.439.920	14/08/82
Sebastián RIVERA	27.221.305	31/03/79

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Jefatura de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA ARG

D I S P O S I C I O N Nº 279